



PROGRAMA DE VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 PARA EL PERSONAL DE TODO EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS

HOJA INFORMATIVA PARA LOS JUBILADOS DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS

VERSIÓN: 19 DE MAYO DE 2021

ÍNDICE

1. Requisitos
2. Orden de prioridad
- 3-4. Inscripción
5. Seguro médico



2. ¿CÓMO DEFINIRÁN LAS NACIONES UNIDAS EL ORDEN DE PRIORIDAD PARA ADMINISTRAR A LOS JUBILADOS LAS VACUNAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 PARA EL PERSONAL DE TODO EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS?

Las Naciones Unidas elaborarán una guía sobre el orden de prioridad para vacunar al personal y sus familiares a cargo a partir de la [Hoja de ruta del SAGE de la OMS para el establecimiento de prioridades en el uso de vacunas contra la COVID-19 en un contexto de suministros limitados](#). Esta hoja de r



Las Naciones Unidas tienen previsto comprar o recibir donaciones de dosis de otras vacunas incluidas por la OMS en la lista de uso en emergencias a medida que estén disponibles. Véase la hoja informativa sobre COVISHIELD en este [enlace](#).

7. ¿ES SEGURA LA VACUNA COVISHIELD DE OXFORD/ASTRAZENECA?

Los datos científicos con los que se cuenta hasta ahora indican que la vacuna de Oxford/AstraZeneca es muy eficaz y segura, ya que previene las formas graves de la enfermedad y la hospitalización, y salva vidas.

Hasta el 9 de abril, habían recibido esta vacuna casi 200 millones de personas. De esas personas, un pequeño número (según los datos notificados, 1 de cada 100.000) presentó tipos infrecuentes de episodios tromboembólicos (coágulos sanguíneos inusuales y cifras bajas de plaquetas). La incidencia de estos episodios fue variable: de entre 1/100.000.000 hasta 1/100.000 vacunaciones. Estos episodios siguen en estudio con el propósito de determinar el riesgo genuino. Dados estos episodios infrecuentes, el Comité Consultivo Mundial sobre Seguridad de las Vacunas de la OMS y la Agencia Europea de Medicamentos iniciaron una evaluación exhaustiva de todos los datos con el fin de determinar si la causa de los episodios era atribuible a la vacuna de Oxford/AstraZeneca.



8. ¿ES NORMAL QUE SURJAN EFECTOS SECUNDARIOS DESPUÉS DE LA VACUNA DE OXFORD/ASTRAZENECA? ¿TIENEN ESTOS EFECTOS SECUNDARIOS ALGUNA RELACIÓN CON EL SEXO O LA EDAD?

Todas las vacunas pueden tener efectos secundarios graves, pero estos son sumamente infrecuentes. Es importante recordar que la campaña de vacunación masiva que está en curso es la más grande de la historia, de modo que cabe esperar que se observen algunas reacciones infrecuentes.

Durante los dos o tres días siguientes a la vacunación, es esperable y habitual que surjan efectos adversos, la mayoría de los cuales son leves y locales. Sin embargo, deben buscar atención médica urgente las personas que entre 4 y 20 días después de vacunarse presenten síntomas graves que puedan estar relacionados con la formación de coágulos (por ejemplo, falta de aliento, dolor en el pecho, hinchazón de las piernas, dolor abdominal persistente, síntomas neurológicos, como dolor de cabeza intenso y persistente o vista borrosa, pequeñas manchas de sangre bajo la piel en zonas alejadas del lugar de la inyección).

La aparición de coágulos sanguíneos inusuales y cifras bajas de plaquetas (signos notificados después de la administración de la vacuna de Oxford/AstraZeneca) son efectos secundarios sumamente infrecuentes que representan un bajo riesgo. Aunque, al parecer, este episodio infrecuente afecta con más frecuencia a las mujeres jóvenes, es preciso efectuar más estudios para saber si las mujeres realmente corren un mayor riesgo, ya que, en general, la vacuna se ha administrado a más mujeres que varones.

Las personas que presenten síntomas graves después de vacunarse deben buscar atención médica de inmediato. Al reconocer los signos que generan los coágulos sanguíneos y tratarlos a tiempo, los profesionales de la salud pueden ayudar a los afectados a recuperarse y prevenir complicaciones.

9. ¿PODRÉ ELEGIR QUÉ VACUNA ME ADMINISTRAN?

En este momento, en la mayoría de los países, no se puede elegir el tipo ni la marca de la vacuna, pero quizá más adelante eso cambie una vez que se autoricen otras vacunas y aumenten los suministros.

10. ¿QUÉ PASA SI NO QUIERO EL TIPO O LA MARCA DE LA VACUNA QUE ME OFRECEN?

La persona será quien decida si quiere vacunarse o no y si quiere aceptar el tipo de vacuna que ofrecen el país anfitrión o las Naciones Unidas. Es importante recordar que el personal de las Naciones Unidas también debe cumplir todos los requisitos exigidos por el país anfitrión y las autoridades nacionales.



11. ¿A QUIÉN ME DIRIJO SI TENGO MÁS PREGUNTAS?

- Si tiene preguntas, comuníquese con [el/la Coordinador/a de la Distribución Local de las Vacunas](#) de su lugar de residencia.
- También puede escribir a covidvaccine@un.org.
- Véanse más detalles en el documento de preguntas frecuentes sobre el Programa de Vacunación contra la COVID-19 para el Personal de Todo el Sishe[(1)-3(90 0 1 349.99 669.94 Tr